Cota Cundinamarca, 16 de agosto de 2019

Señores

**INTERESADOS INVITACIÓN ABIERTA No. 011 DE 2019**

Ciudad

**Referencia:** Respuesta a las observaciones presentadas a la Invitación Abierta 011 de 2019.

Respetados Señores:

La EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA da respuesta a las aclaraciones presentadas por los interesados a las condiciones de contratación de la Invitación Abierta No. 011 de 2019 cuyo objeto es: **SELECCIONAR LA(S) ASEGURADORA(S) CON LA(S) QUE SE CONTRATARÁN LAS PÓLIZAS REQUERIDAS PARA UNA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS INTERESES PATRIMONIALES, DE SUS BIENES Y LOS DE TERCEROS QUE SE ENCUENTREN BAJO CUIDADO, CONTROL Y CUSTODIA DE LA EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA, Y LOS SEGUROS TOMADOS POR LA EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA POR CUENTA DE SUS DEUDORES, CONTRA LA OCURRENCIA DE LOS RIESGOS AMPARABLES BAJO PÓLIZAS DE SEGUROS.**

**OBSERVACIONES PRESENTADAS POR SANTIAGO MOLANO ( LA PREVISORA S.A. )**

**OBSERVACION 1**

1. Por favor prorrogar el cierre al menos para el 22-08-2019 a las 4PM.

**RESPUESTA OBSERVACION 1**

Revisada la solicitud, la Empresa acoge su solicitud y procederá a elaborar la respectiva adenda con el fin de modificar el cronograma.

**OBSERVACION 2**

1. Por favor remitir el listado de asegurados para la póliza de Vida Grupo Funcionarios Convencionados y Laudo sindical, con su respectiva edad.

**RESPUESTA OBSERVACION 2**

Frente a su solicitud nos permitimos informarle que el listado será remitido a más tardar el día martes 20 de agosto de 2019.

Cordialmente

|  |  |
| --- | --- |
| (Original Firmado)  **URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS**  Subgerente Administrativo | ( Original Firmado)  **SANDRA MILENA CUBILLOS GONZALEZ**  Jefe Oficina de Gestión Contractual |